PROGRAMA IRACA®

No. CONVENIO/CONTRATO 213

Fecha de diligenciamiento: DD 19 **MM** 11 **AA** 2019

Lugar: Finca La Religuia
Hora: 9:00 am

Departamento	Municipio	Resguardo/Consejo	Comunidad
Vichada	La Primavera	Yajoka -waüpiyiwi	waüpiyiwi

Con la asistencia de los representantes Comunidad Yajoka. waüpiyiwi que se relacionan a continuación y que en su conjunto constituyen una figura legítima para la toma de decisiones y formalización de las mismas.

Nombre	Cargo
Angel Todache Moreno	Cabildo Gobernador
María Nancy Guemez	Capitana Yahota.
Harold Benito Upl	Guardia mayor
Miguel Moreno	Líder comunera mayor

Y con la presencia de líderes representativos tal como se muestra en el listado de asistencia adjunto, fue socializado el Programa IRACA® y su intervención 2019 – 2020 Karen Yuliethe Bermúdez Ardila Profesional del Programa IRACA®.

La socialización realizada permitió la comprensión a cabalidad del Programa quedando ampliamente explicados los objetivos, etapas, procesos y procedimientos, mecanismos para la participación y el control social, componentes, compromisos de las partes, criterios para la selección de los hogares, de los enlaces étnicos y para la formulación de proyectos, entre otros, quedando resueltas las inquietudes manifestadas por los participantes.

Scanned by CamScanner

A continuación, se enuncian las principales inquietudes expuestas:

1 la falta de un territorio propio para desarrollar actividades.
2. No desean desplazarse del Vichada no los obliguen a retornar
3. Apoyo del Estado en la adjudicación de tierras
4.

Acto seguido, Angel Todache Moreno, en calidad de represente legal de Comunidad Yajotja Waüpijiwi y con la participación de los demás miembros Cabildo y Capitanes manifestó en nombre de las comunidades priorizadas para la intervención del Programa y que se listan a continuación, la Aceptación de la intervención IRACA 2019-2020

Nombre de las comunidades que representa

- Waüpijiwi -
-

En caso de respuesta negativa el acta se finaliza en este punto y se solicita la firma del representante del Consejo Comunitario o del Resguardo Indígena.

Con la aceptación para la intervención del Programa IRACA® se establecieron los compromisos y acuerdos, concertándose lo siguiente:

El Programa IRACA, se compromete a:

- Acompañamiento durante el proceso de la intervención
- Concertar todas las decisiones a tomar
- dar buen uso a los recursos.

Comunidad Yajotja Waüpijiwi se compromete a:

- Participar en las actividades de concertación y cumplir con los acuerdos pactados con el Programa.
- Brindar información real que permita dar cumplimiento a los resultados planeados en el programa.
- Ser interlocutores oficiales entre el Programa y las comunidades.
- Avalar la pertinencia de los hogares que serán vinculados de acuerdo con los criterios establecidos por el Programa y por las mismas autoridades.
- Ser garantes de la pertinencia de la implementación de IRACA®.

Scanned by CamScanner

- Propender por el rescate y fortalecimiento de reglas de uso y acceso, tradicionales y ecológicas, que contribuyan al manejo sustentable del territorio, maximizando la obtención de recursos ecosistémicos.
- Velar por los intereses comunes.
- Brindar amplia y suficiente información a las comunidades.
- Apoyar las convocatorias realizadas por el Programa.
- Comprometerse con dar continuidad (sustentabilidad) a los proyectos impulsados por el Programa, una vez este termine su intervención en el territorio.
- Facilitar el desarrollo de la implementación del Programa y la resolución de conflictos en caso de que se presenten.
- Realizar seguimiento a la implementación del Programa y manifestar las observaciones y recomendaciones para la adecuada ejecución del programa.

Los interlocutores oficiales son:

Por el Consejo Comunitario o Resguardo Indígena:

Nombre:	Datos de contacto:
Angel todache Moreno	3043482381

Por el Socio/Operador/contratista del Programa IRACA®:

Nombre:	Datos de contacto:
Karen Yulieth Bermudez	3184674041 - 3136087122

Para la selección de los Enlaces Étnicos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- experiencia en trabajo comunitario
- liderazgo y multiplicador de información
- conozco la lengua materna - plan de vida.

Para los comités de control social son delegados como representantes de la Autoridad Étnica:

Comunidad o núcleo de comunidades	Nombre del delegado

Se autoriza:

CONCEPTO	SI	NO
Registro Fotográfico	X	
Registro Fotográfico de Menores	X	
Georreferenciación de información.	X.	

Scanned by CamScanner

Se dio por terminada la reunión a la hora_____



Huella

Angel Tadache Moreno

Firma autoridad comunidad

Nombres y apellidos: Angel Tadache

Documento de identidad: 7.477.459.287



Huella

Karen Yuleth Bermúdez V

Firma funcionario
Socio/operador/contratista

Nombres y apellidos: Karen Y. Bermudez

Documento de identidad: 36067548 N.



Huella

María nancy wemcy

Firma autoridad comunidad

Nombres y apellidos: Nancy Wemcy

Documento de identidad: 1127393 865



Huella

+Miguel

Firma autoridad comunidad

Nombres y apellidos: Miguel Moreno.

Documento de identidad: 1'133.209.086

Scanned by CamScanner